

Guayaquil, 26 de Marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EURODIKARI S.A.

Hemos revisado los adjuntos Estados de Situación Financiera de EURODIKARI S.A. al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados y Utilidades retenidas por el año terminado de esa fecha. La preparación de tales Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia General.

Informo que la compañía EURODIKARI S.A. ha cumplido con todas las normas y principios contables legalmente establecidos. Por tal motivo es todo lo que puedo informar.

Atentamente,



JUAN SMITH MORA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.#0900091489